

ACTA DE GERENCIA

En la ciudad de Santa Fe, capital de la Provincia de igual nombre, a los 10 días del mes de septiembre de 2025, siendo las 12 horas, se reúnen en el local social de Ruta Nacional N° 168 Km 473,6 local 4, los miembros de la gerencia de CFN S.R.L., señores Enrique Pedro Valli -DNI 6.255.394-, Gabriel Enrique Valli -DNI 17.222.941- y María Cristina Bellmann -DNI 10.229.185- reuniéndose el quórum necesario a los fines de celebrar la misma. Ello, en los términos del artículo octavo del Estatuto Social. Se deja constancia que el Sr. Presidente de la Gerencia Enrique Federico Valli ha justificado su ausencia a la presente reunión por motivos personales por lo que preside la presente reunión el Sr. Gerente Gabriel Enrique Valli en su reemplazo, que se encuentra asimismo presente el CPN Leonardo Martín Biaggini -DNI 28.241.213- en representación de la Comisión Fiscalizadora de la entidad; y que todos los gerentes y el representante de la comisión fiscalizadora participan de la reunión de forma presencial. Habiéndose dejado constancia de los presentes, se da comienzo al acto y se declara constituida válidamente la reunión, sin que existan observaciones y/o impugnaciones en cuanto a su constitución. Ello, a fin de considerar como único punto del **ORDEN DEL DÍA** el siguiente: **"1°) Consideración de los Estados Financieros intermedios por el período noviembre de 2024/julio de 2025. Designación de un gerente a efectos de suscribir dicha documentación."** Puesto a consideración el mismo toma la palabra el gerente Gabriel Enrique Valli e informa que, como es de conocimiento de los presentes, el 31 de julio de 2025 cerró el período de nueve meses comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 y 31 de julio de 2025, abarcado por los estados financieros intermedios de la entidad. Que en virtud de ello, se han confeccionado los Estados Financieros intermedios correspondientes a dicho período de nueve meses; los cuales han sido enviados a los gerentes con suficiente antelación a esta reunión. En función de lo expuesto mociona a fin de omitir la lectura de los estados financieros intermedios aludidos y aprobar los mismos. Ello, en atención a que dichos documentos son emitidos por la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Luego de un intercambio de opiniones, se aprueban por unanimidad de los gerentes tanto la omisión de la lectura como el texto de los Estados Financieros intermedios correspondientes al período iniciado el 01 de noviembre de 2024 y finalizado el 31 de julio de 2025, estado de situación financiera, estado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, notas

a los estados financieros intermedios, e información requerida por el apartado a.3) del art. 1° del Capítulo I Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). Finalmente, como parte del tratamiento del presente punto del orden del día se resuelve por unanimidad encomendar al Sr. Presidente de la gerencia -Sr. Enrique Federico Valli- suscribir la documentación previamente aprobada. Habiéndose tratado el único punto del orden del día, el Sr. El representante de la Comisión Fiscalizadora manifiesta su conformidad con la regularidad del presente acto y se da por concluida la presente reunión, siendo las 12.35 horas, firmado al pie de la presente los Sres. Gerentes presentes en el acto y el Sr. representante de la Comisión Fiscalizadora.

María Cristina Bellmann

Enrique Pedro Valli

Gabriel Enrique Valli

Leonardo Martín Biaggini